

ACTA PARITARIA LOCAL N°3 /2019

En la ciudad de Mar del Plata, a los 12 días del mes de marzo de 2019, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión el Secretario de Administración Financiera, Esp. Santiago FERNÁNDEZ, la Secretaria de Asuntos Laborales Universitarios, CP Gabriela ANDURELL y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios Secretaria General Maria Victoria SCHADWILL, Secretario Adjunto Sergio MENDOZA y el Secretario de Prensa Diego DIEZ.

En base a la nota elevada por APU con el Temario a tratar, LA GESTIÓN en referencia a:

INGRESOS A LA ESCUELA DE MEDICINA plantea que se han concretado las siguientes incorporaciones prioritarias acordadas:

- a) Alejandra Amarin (Despacho)
- b) Viviana Ybarra (Intendencia)
- c) Alejandro Nader (en trámite dictado acto administrativo, con NUP) (Docencia)
- d) En trámite una incorporación agrupamiento administrativo.
- e) En trámite una incorporación agrupamiento servicios generales (limpieza).

CONCURSOS PROMOCION, INGRESO Y CAMBIO AGRUPAMIENTO acercará un cronograma de concursos a realizar durante el año 2019.

OFFICE –DEPOSITO DE INSUMOS INTENDENCIA ESCUELA MEDICINA Y CUMB, y OFICINA ADMINISTRATIVA DEL DTO DE DEPOSITOS Y ALMACENES (exp. 1-9469/2018): dará traslado a la Secretaría de Obras y Servicios a fin de que informe la disponibilidad de espacios alternativos.

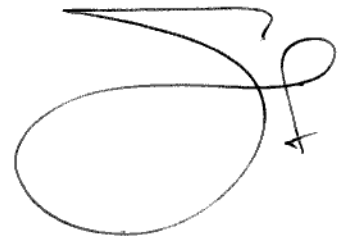
ROPA DE TRABAJO se entregará la segunda unidad de pantalones y la segunda unidad de buzos a los trabajadores del área de mantenimiento.

REGIMEN DE COBERTURAS DE VACANTES TEMPORALES, está estudiando la propuesta elevada por APU a efectos de compatibilizar la misma con el personal designado a la fecha en planta transitoria

ACTUALIZACION MONTO ASIGNACION ADICIONAL POR MOVILIDAD plantea que en base a la inflación producida desde la última actualización corresponde un importe de \$720.

EQUIPARACION DE LA GUARDIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A TODA LA UNIVERSIDAD y FIGURA CASERO CASA DEL ESTUDIANTE CIUDAD DE BLCARCE se recibe la propuesta de APU, la cual se procederá a estudiar, asimismo será remitida a la Unidad Académica a efectos de obtener su opinión.

CPN Gabriela Andurell
Secretaria de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP



RECONOCIMIENTO CATEGORIA 2 A LAS AREAS DE DOCENCIA DE LA UNIDADES ACADEMICAS se rechaza el planteo atento que la planta financiada surge de la planta aprobada en el reencasillamiento del año 2008 más los contratos programas suscriptos posteriormente.

EXP 1-7039/13 el pedido de reconocimiento de horas extras ya fue rechazado por RR 1208/14, encontrándose actualmente prescripto.

En relación a los temas propuestos por LA GESTIÓN:

La GESTION plantea que ante la necesidad de cubrir las demandas para las tareas de Vigilancia y Serenos, atendiendo a su especificidad y volumen, proyectará los llamados a Concurso Público de Oposición y Antecedentes en los términos de la RR 3033/12 y modificatorias, coincidentemente al ya convocado por RR 981/18.

APU manifiesta que se debe aplicar este criterio a la proyección de todos los llamados a concurso cuando corresponda.

La GESTION informa que se encuentra evaluando de un sistema de control biométrico de asistencia de la totalidad del personal (docente, no docente, gestión) se realizará una prueba piloto en el Rectorado o en un área circunscripta del mismo.

APU ratifica que, el uso de cualquier sistema de asistencia deberá indefectiblemente abarcar, para su implementación, a la totalidad de los trabajadores Docentes, de Gestión. y Personal Universitario. Asimismo no lo considera como una prioridad frente a las múltiples necesidades históricas no resueltas de nuestra Universidad.

QUEDANDO PENDIENTE DE TRATAMIENTO PARA LA PROXIMA REUNION

-Acuerdo de Modificaciones del CCT Consensuado y Aprobado en Paritaria Nivel General-Año 2018

-Recuperación de categoría de lo/as Trabajadores/as Sociales

-Actualización monto por viáticos


-Gastos Jurados Concursos

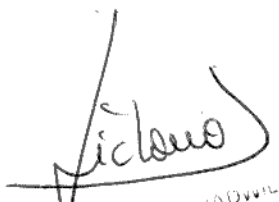
-Pedido nulidad PR Secretaría de Bienestar n° 016/18

-Exp 1-2032/16; Exp 1-3441/17

-Funciones de Bedel

LAS PARTES establecen la fecha de próxima reunión paritaria para el 12/04/2019 9hs.


CPN Gabriela Andurelli
Secretaría de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP


María Victoria-SCHADWILL
Secretaría General
A.P.U.


Mg. Santiago Jorge Fernández
Secretario de Administración
Financiera